

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados Financieros

(Expresados en miles de pesos chilenos)

Correspondientes a los períodos terminados al

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012

Santiago, Chile

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Índice

| | Página |
|---|--------|
| Estados de Situación Financiera Clasificado | 04 |
| Estados de Resultado por Función | 05 |
| Estados de Resultados Integrales | 06 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio Neto | 07 |
| Estados de Flujos de Efectivo Directo | 08 |
| | |
| Notas a los Estados Financieros | |
| | |
| 1. Información Corporativa | 09 |
| 2. Bases de Preparación | 09 |
| 2.1 Estados Financieros | 09 |
| 2.2 Comparación de la Información | 10 |
| 2.3 Moneda Funcional y de presentación | 10 |
| 2.4 Nuevos pronunciamientos contables | 11 |
| 2.4.1 NIIF7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones” | 11 |
| 2.4.2 NIIF9 “Instrumentos Financieros: Clasificación y medición” Reconocimiento y medición. | 11 |
| 2.4.3 NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” | 13 |
| 2.4.4 NIIF11 “Negocios Conjuntos” | 14 |
| 2.4.5 NIIF 12 “Revelaciones de participación en otras sociedades” | 14 |
| 2.4.6 NIIF 13 “Medición del valor justo” | 15 |
| 2.4.7 NIIC 1 “Presentación de Estados Financieros – Presentación de componentes de Otros Resultados Integrales” | 15 |
| 2.4.8 NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” | 15 |
| 2.4.9 NIC 19 “Beneficios a los Empleados” | 16 |
| 2.4.10 NIC 27 “Estados financieros separados” | 16 |
| 2.4.11 NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures” | 17 |
| 2.4.12 NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación– Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros” | 17 |
| 2.4.13 NIC 36 “Deterioro del valor de los activos” | 17 |
| 2.4.14 NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición” | 18 |

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

| | |
|---|----|
| 2.4.15 CINIIF 21“Gravámenes” | 18 |
| 3 Políticas Contables Significativas | 19 |
| 3.1 Otros Activos No Financieros Corrientes y No corrientes | 19 |
| 3.2 Deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar | 19 |
| 3.3 Propiedad, Planta y Equipos | 19 |
| 3.4 Propiedades de Inversión | 20 |
| 3.5 Deterioro de los Activos no Financieros | 20 |
| 3.6 Activos financieros | 21 |
| 3.7 Efectivo y equivalente de efectivo | 23 |
| 3.8 Impuesto a la Renta y Diferidos | 23 |
| 3.8.1 Impuesto a la Renta | 23 |
| 3.8.2 Impuestos Diferidos | 23 |
| 3.9 Beneficios a los empleados | 24 |
| 3.9.1 Vacaciones del Personal | 24 |
| 3.9.2 Otros beneficios o incentivos | 24 |
| 3.9.3 Indemnizaciones por años de servicio | 24 |
| 3.10 Distribución de Dividendos | 24 |
| 3.11 Provisiones | 24 |
| 3.12 Reconocimiento de ingresos | 25 |
| 3.13 Transacciones con partes relacionadas | 25 |
| 3.14 Ganancia por acción | 25 |
| 3.15 Arrendamientos | 26 |
| 3.16 Reclasificación | 27 |
| 4 Efectivo y Equivalente de Efectivo | 27 |
| 5 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar | 28 |
| 6 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes | 28 |
| 7 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía | 29 |
| 8 Propiedades, Planta y Equipo | 30 |
| 9 Propiedades de Inversión | 31 |
| 10 Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos | 33 |
| 11 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar | 33 |
| 12 Otros Provisiones Corto Plazo | 35 |
| 13 Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes | 35 |
| 14 Capital Propio | 36 |
| 15 Ingresos y Costos Ordinarios | 36 |

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

| | |
|---|----|
| 16 Ganancia por Acción | 37 |
| 17 Contingencias | 38 |
| 18 Remuneración del Directorio y Personal Clave | 39 |
| 19 Medio Ambiente | 39 |
| 20 Factores de Riesgo | 39 |
| 20.1 Riesgo de Actividad Económica en Chile | 39 |
| 20.2 Riesgo de Cartera | 39 |
| 20.3 Riesgo de Competencia | 40 |
| 21 Hechos Relevantes | 40 |
| 22 Hechos Posteriores | 41 |
| Informe Auditores | 42 |

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

| SVS Estado de Situación Financiera Clasificado | 31-12-2013 | 31-12-2012 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Estado de Situación Financiera | | |
| Activos | | |
| Activos corrientes | | |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 8.480 | 24.468 |
| Otros activos no financieros corrientes | | 0 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 10.965 | 9.479 |
| Activos por impuestos corrientes, corrientes | 2.199 | 844 |
| Activos corrientes totales | 21.644 | 34.791 |
| Activos no corrientes | | |
| Otros activos no financieros no corrientes | | 0 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 1.911 | 2.360 |
| Propiedades, Planta y Equipo | 61.159 | 4.486 |
| Propiedad de inversión | 1.712.981 | 1.712.981 |
| Activos por impuestos diferidos | 2.333 | 1.127 |
| Total de activos no corrientes | 1.778.384 | 1.720.954 |
| Total de activos | 1.800.028 | 1.755.745 |
| SVS Estado de Situación Financiera Clasificado | 41.639 | 41.274 |
| | M\$ | M\$ |
| Patrimonio y pasivos | | |
| Pasivos | | |
| Pasivos corrientes | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | 8.000 | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 163.834 | 163.408 |
| Otras provisiones a corto plazo | 4.164 | 0 |
| Pasivos por impuestos, corrientes | 4.802 | 1.603 |
| Pasivos corrientes totales | 180.800 | 165.011 |
| Pasivos no corrientes | | |
| Pasivo por impuestos diferidos | 1.566 | 534 |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 28.000 | 0 |
| Pasivos no corrientes totales | 29.566 | 534 |
| Total pasivos | 210.366 | 165.545 |
| Patrimonio | | |
| Capital emitido | 1.037.858 | 1.037.858 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas (+ ut. Ejercicio) | 87.648 | 87.539 |
| Otras reservas | 464.156 | 464.803 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | 1.589.662 | 1.590.200 |
| Patrimonio total | 1.589.662 | 1.590.200 |
| Total de patrimonio y pasivos | 1.800.028 | 1.755.745 |

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

| SVS Estado de Resultados Por Función | ACUMULADO | |
|--|----------------|----------------|
| | 01-01-2013 | 01-01-2012 |
| | 31-12-2013 | 31-12-2012 |
| | | |
| Estado de resultados | | |
| Ganancia (pérdida) | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 217.245 | 210.839 |
| Costo de ventas | -37.219 | -42.215 |
| Ganancia bruta | 180.026 | 168.624 |
| Gasto de administración | -174.546 | -155.943 |
| Otras Ganancias (pérdidas) | 1.440 | 850 |
| Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales | 6.920 | 13.531 |
| Costos financieros | -3.759 | -4.955 |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | 3.161 | 8.576 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | -3.007 | -1.514 |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | 154 | 7.062 |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas | | |
| Ganancia (pérdida) | 154 | 7.062 |
| Ganancia (pérdida), atribuible a | | |
| Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | 154 | 7.062 |
| Ganancia (pérdida) | 154 | 7.062 |
| Ganancias por acción | | |
| Ganancia por acción básica | | |
| Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas | 0,0367 | 1,6814 |
| Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas) | 0,0000 | 0,0000 |
| Ganancia (pérdida) por acción básica | 0,0367 | 1,6814 |

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

| Estado de Resultados Integral | ACUMULADO | |
|---|------------|------------|
| | 01-01-2013 | 01-01-2012 |
| | 31-12-2013 | 31-12-2012 |
| Ganancia (pérdida) | 154 | 7.062 |
| Resultado Integral | 154 | 7.062 |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 154 | 7.062 |
| Resultado Integral | 154 | 7.062 |

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio

| | Capital emitido | Otras reservas varias | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Patrimonio total |
|--|------------------|-----------------------|----------------|---------------------------------|---|------------------|
| Patrimonio Inicial | 1.037.858 | 464.803 | 464.803 | 87.539 | 1.590.200 | 1.590.200 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios | 0 | -647 | -647 | | -647 | -647 |
| Saldo Inicial Reexpresado | 1.037.858 | 464.156 | 464.156 | 87.539 | 1.589.553 | 1.589.553 |
| Cambios en patrimonio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado Integral | 0 | 0 | 0 | | | |
| Ganancia (pérdida) | 0 | 0 | 0 | 154 | 154 | 154 |
| Dividendos | | | | -45 | -45 | -45 |
| Otro resultado integral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado integral | 0 | 0 | 0 | 109 | 109 | 109 |
| Total de cambios en patrimonio | 0 | 0 | 0 | 109 | 109 | 109 |
| Saldo Final 31/12/2013 | 1.037.858 | 464.156 | 464.156 | 87.648 | 1.589.662 | 1.589.662 |

Estado de cambios en el patrimonio

| | Capital emitido | Otras reservas varias | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Patrimonio total |
|--|------------------|-----------------------|----------------|---------------------------------|---|------------------|
| Saldo Inicial Período Actual 01/01/2012 | 1.037.858 | 466.922 | 466.922 | 80.477 | 1.585.257 | 1.585.257 |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 |
| Saldo Inicial Reexpresado | 1.037.858 | 466.922 | 466.922 | 80.477 | 1.585.257 | 1.585.257 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | 0 |
| Resultado Integral | | | | | | 0 |
| Ganancia (pérdida) | | | | 7.062 | 7.062 | 7.062 |
| Dividendos | | -2.119 | -2.119 | | -2.119 | -2.119 |
| Otro resultado integral | | 0 | 0 | | 0 | 0 |
| Resultado integral | | -2.119 | -2.119 | 7.062 | 4.943 | 4.943 |
| Total de cambios en patrimonio | 0 | -2.119 | -2.119 | 7.062 | 4.943 | 4.943 |
| Saldo Final Período Actual 31/12/2012 | 1.037.858 | 464.803 | 464.803 | 87.539 | 1.590.200 | 1.590.200 |

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

| | | |
|---|--------------------|-------------------|
| SVS Estado de Flujo de Efectivo Directo | 41.275,00 | 40.909,00 |
| | 41.639,00 | 41.274,00 |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 209.325,00 | 211.202,00 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | - 161.386,00 | - 113.504,00 |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | - 97.594,00 | - 83.991,00 |
| Otros pagos por Actividades de Operación | | 678,00 |
| Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) la operación | - 49.655,00 | 14.385,00 |
| Intereses pagados, clasificados como actividades de operación | | - 3.247,00 |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), como actividades de operación | | - 673,00 |
| Otras Entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación | | - 1.131,00 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | - 49.655,00 | 9.334,00 |
| Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividad de inversión | - 313,00 | - 1.890,00 |
| Importes procedentes de ventas de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión. | - | - 2.697,00 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | - 313,00 | - 4.587,00 |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo | 8.000,00 | |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | 32.000,00 | |
| Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación | - 6.020,00 | - |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | 33.980,00 | - |
| Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | - 15.988,00 | 4.747,00 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | - | - |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | - 15.988,00 | 4.747,00 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 24.468,00 | 19.721,00 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | 8.480,00 | 24.468,00 |

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Nota 1 – Información Corporativa

La sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A. fue constituida bajo la forma de sociedad anónima cerrada conforme a la ley 18.046, mediante escritura pública de 12 de Marzo de 1991, suscrita ante Notario Público titular de la cuarta Notaría de Santiago don **EDUARDO PINTO PERALTA** e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 9071, Número 4501 del año 1991.

Desde 2 de Octubre de 1992 a la fecha, Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A. se encuentra inscrita en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 0423; y conforme a lo establecido en la ley 18.046, la Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A. se somete a la fiscalización de la referida superintendencia.

El objeto social para el cual fue constituida la Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A. contéplala la compra, administración, urbanización, edificación y asignación o división del inmueble que actualmente sirve a la Feria Artesanal Santa Lucia.

Al 31 de Diciembre de 2013, la Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A. cuenta con una dotación de personal equivalente a 14 personas, de las cuales 11 desarrollan la función de guardia de seguridad, en tanto las 3 restantes ocupan cargos administrativos. Además del personal contratado, Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A. cuenta con los servicios de asesoría externa en materia de contabilidad y legales con un contador y un abogado respectivamente.

Nota 2 – Bases de Preparación

2.1. Estados Financieros

Los presentes estados financieros de la Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A., al 31 de Diciembre de 2013 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de Diciembre de 2013 y representan la

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales los que originalmente fueron aprobados en reunión de Directorio del 25 de Marzo del 2014.

Como consecuencia de observaciones efectuadas por la S.V.S. según Ord. N° 22664 de fecha 25 de Agosto de 2014, la Sociedad procedió a efectuar las respectivas reclasificaciones contables, lo que significó un mayor cargo a resultado de M\$ 17.879. Producto de ello, nuevamente la Sociedad debió someter la aprobación del balance en reunión de Directorio con fecha **15 de Septiembre de 2014.**

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de la Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A., al 31 de Diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2012, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los mismos períodos.

2.2 Comparación de la información

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, de resultados integrales, de patrimonio neto y de flujos de efectivo terminados al 31 de Diciembre de 2012, que se incluyan para efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a las NIIF, sobre una base consistente de los criterios utilizados para el mismo período terminado al 31 de Diciembre de 2013.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos (M\$), que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a pesos, según las cotizaciones o valores de cambios vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con los siguientes valores:

| Fecha de cierre de los estados financieros | US\$ |
|---|-------------|
| 31-12-2013 | 524,61 |
| 31-12-2012 | 479,96 |

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

2.4 Nuevos pronunciamientos contables

Nueva Normativa, Mejoras y Modificaciones Fecha de aplicación obligatoria

| | | |
|-----------|--|--------------------|
| NIIF 7 | Instrumentos Financieros: Revelaciones | 1 de enero de 2013 |
| NIIF 9 | Instrumentos Financieros : Clasificación y Medición | 1 de enero de 2015 |
| NIIF 10 | Estados Financieros Consolidados | 1 de enero de 2014 |
| NIIF 11 | Negocios Conjuntos | 1 de enero de 2013 |
| NIIF 12 | Revelación de Intereses en Otras Sociedades | 1 de enero de 2014 |
| NIIF 13 | Mediciones de Valor Razonable | 1 de enero de 2013 |
| NIC 1 | Presentación de Estados Financieros – Presentación de componentes de Otros Resultados Integrales | 1 de enero de 2013 |
| NIC 16 | Propiedad, Planta y Equipo | 1 de enero de 2013 |
| NIC 19 | Beneficios a los Empleados | 1 de enero de 2013 |
| NIC 27 | Estados Financieros Separados | 1 de enero de 2014 |
| NIC 28 | Inversiones en Asociadas y Joint Ventures | 1 de enero de 2013 |
| NIC 32 | Instrumentos Financieros: Presentación | 1 de enero de 2014 |
| NIC 34 | Información Financiera Intermedia | 1 de enero de 2013 |
| NIC 36 | Deterioro del Valor de los Activos | 1 de enero de 2014 |
| NIC 39 | Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición | 1 de enero de 2014 |
| CINIIF 21 | Gravámenes | 1 de enero de 2014 |

Las normativas emitidas que dicen relación con partidas que la Sociedad mantiene en su estado de situación financiera a la fecha de los estados financieros son las siguientes:

2.4.1. NIIF 7 “Instrumentos financieros: Revelaciones”

En diciembre de 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

La Sociedad evaluó los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

2.4.2. NIIF 9 “Instrumentos financieros: Clasificación y Medición” Reconocimiento y Medición

En noviembre de 2009, el IASB emitió la NIIF 9, "Instrumentos financieros", primer paso en su proyecto para reemplazar la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición". La

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NIIF 9 introduce nuevos requisitos para clasificar y medir los activos financieros que están en el ámbito de aplicación de la NIC 39. Esta nueva regulación exige que todos los activos financieros se clasifiquen en función del modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y de las características de flujo de efectivo contractual del activo financiero. Un activo financiero se medirá por su costo amortizado si se cumplen dos criterios: (a) el objetivo del modelo de negocio es de mantener un activo financiero para recibir los flujos de efectivo contractuales, y (b) los flujos de efectivo contractuales representan pagos de principal e intereses. Si un activo financiero no cumple con las condiciones antes señaladas se medirá a su valor razonable.

Adicionalmente, esta normativa permite que un activo financiero que cumple con los criterios para valorarlo a su costo amortizado, se pueda designar a valor razonable con cambios en resultados bajo la opción del valor razonable, siempre que ello reduzca significativamente o elimine una asimetría contable. Asimismo, la NIIF 9 elimina el requisito de separar los derivados implícitos de los activos financieros anfitriones, por tanto, requiere que un contrato híbrido se clasifique en su totalidad en costo amortizado o valor razonable.

La NIIF 9 requiere en forma obligatoria y prospectiva que la entidad efectúe reclasificaciones de los activos financieros cuando la entidad modifica el modelo de negocio. Bajo la NIIF 9, todas las inversiones de renta variable se miden por su valor razonable, sin embargo, la Administración tiene la opción de presentar directamente las variaciones del valor razonable en patrimonio en el rubro "Cuentas de valoración". Esta designación se encuentra disponible para el reconocimiento inicial de un instrumento y es irrevocable. Los resultados no realizados registrados en "Cuentas de valoración", provenientes de las variaciones de valor razonable, no deberán ser incluidos en el estado de resultados.

Con fecha 28 de octubre de 2010, el IASB incorporó en la NIIF 9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, manteniendo los criterios de clasificación y medición existentes en la NIC 39 para la totalidad de los pasivos, con excepción de aquellos en que la entidad haya utilizado la opción de valor razonable. Las entidades cuyos pasivos sean valorizados mediante la opción de valor razonable, deberán determinar el monto de las variaciones atribuibles al riesgo de crédito y registrarlas en el patrimonio si ellas no producen una asimetría contable.

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo.

Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deben ser probados por deterioro.

El 16 de diciembre de 2011, el IASB emitió fecha de Aplicación obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la transición, modificando la fecha efectiva de las versiones 2009 y 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015.

2.4.3. NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”

Esta norma reemplaza la porción de la NIC 27 “Estados financieros separados y consolidados” que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en la SIC 12 Entidades de propósito especial. La NIIF 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas).

Los cambios introducidos por NIIF 10 exigirán significativamente a la Administración ejercer juicio profesional en la determinación de cuál entidad es controlada y cuál debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de la NIC 27. Se requiere que las Sociedades apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros.

2.4.4. NIIF 11 “Negocios conjuntos”

NIIF 11 reemplaza a NIC 31 “Participación en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes”. NIIF 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en la NIC 31, pero con diferentes significados. Mientras NIC 31

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

identifica tres formas de negocios conjuntos, NIIF 11 habla sólo de dos formas de acuerdos conjuntos, joint ventures y joint operations. Porque NIIF 11 usa el principio de control de NIIF 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además NIIF 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto usando consolidación proporcional. En su lugar, las entidades de control conjunto que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método del patrimonio.

Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former joint controlled operations) y entidades de control conjunto iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir.

La Sociedad evaluó los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

2.4.5. NIIF 12 “Revelaciones de participación en otras sociedades”

NIIF 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en NIC 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en NIC 31 y NIC 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas. Se requiere que las Sociedades apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros.

2.4.6. NIIF 13 “Medición del valor justo”

NIIF 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por NIIF. No cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable por: El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre los

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

participantes del mercado en la fecha de valorización. Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

La Sociedad evaluó los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

2.4.7. NIIC 1 “Presentación de Estados Financieros – Presentación de componentes de Otros Resultados Integrales”

El 16 de junio de 2011, el IASB modificó NIC 1 publicando Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales. Estas modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales, ya sea en un solo estado o dos estados individuales consecutivos. Las sociedades están obligadas a aplicar las modificaciones para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá develarlo.

La Sociedad evaluó los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

2.4.8. NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo”

“Annual Improvements 2009-2011 Cycle”, emitido en mayo de 2012, aclara que las piezas de repuesto y el equipo auxiliar que cumplen con la definición de la propiedad, planta y equipo no son inventarios. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

La Sociedad evaluó los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

2.4.9. NIC 19 “Beneficios a los Empleados”

El 16 de junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, donde se cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y de término.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregados en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La Sociedad evaluó los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

2.4.10. NIC 27 “Estados financieros separados”

El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28. Se requiere que las Sociedades apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros.

2.4.11. NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures”

Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

La Sociedad evaluó los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

2.4.12. NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros”

En diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada norma, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros.

2.4.13. NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”

Las modificaciones a NIC 36, emitidas en mayo de 2013, están destinadas a la revelación de la información sobre el importe recuperable de los activos deteriorados, si este importe se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Estas modificaciones están en relación con la emisión de NIIF 13 Medición del Valor Razonable. Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente por períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2014. La aplicación anticipada está permitida cuando la sociedad ya ha aplicado NIIF 13. Se requiere que las Sociedades apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros.

2.4.14. NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición”

Las modificaciones a NIC 39, emitidas en junio de 2013, proporcionan una excepción al requerimiento de suspender la contabilidad de coberturas en situaciones en los que los derivados extrabursátiles designados en relaciones de cobertura son directamente o indirectamente novados

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

a una entidad de contrapartida central, como consecuencia de leyes o reglamentos, o la introducción de leyes o reglamentos. Se requiere que las sociedades apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros.

2.4.15. CINIIF 21 “Gravámenes”

CINIIF 21 es una interpretación de NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes que fue emitida en mayo de 2013. NIC 37 establece los criterios para el reconocimiento de un pasivo, uno de los cuales es el requisito de que la sociedad debe tener una obligación presente como resultado de un evento pasado. La interpretación aclara que este evento pasado que da origen a la obligación de pago de un gravamen es la actividad descrita en la legislación pertinente que desencadena el pago del gravamen. CINIIF 21 es efectiva para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2014.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros.

Nota 3 – Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los presentes estados financieros, son las siguientes:

3.1 Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

Este rubro está constituido principalmente por gastos anticipados correspondientes a seguros vigentes, arriendos, publicidad, garantías de arriendo de locales, entre otros y se reconocen bajo el método lineal y sobre base devengada.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

3.2 Deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La cuenta Locatarios es la símil de Deudores comerciales la cual contiene los cánones que se les cobran a los locatarios.

Corresponden a activos financieros originados por la sociedad por pagos fijos determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de los arriendos operativos (costo amortizado) reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva. Por costo amortizado se entiende que corresponde al costo inicial menos los cobros de capital.

3.3 Propiedad, Planta y Equipos

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan utilizando el modelo del costo, que corresponde a un método contable en el cual las propiedades, planta y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, excepto los terrenos dado que no se deprecian.

La depreciación se determina, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual.

La depreciación de cada período se registra contra el resultado del período y es calculada en función de los años de vida útil estimada de los diferentes bienes.

El método de depreciación, el valor residual asignados a los activos y estimación de vidas útiles asignadas son revisadas por la administración al cierre de presentación de cada estado financiero.

Las Obras en curso se traspasan al activo fijo una vez finalizado el período de prueba, cuando se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

3.4 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión corresponden a los terrenos, que son entregados en arriendo a terceros y que son considerados en su totalidad para obtener rentas. Vale decir, los ingresos por las rentas que se obtienen fluyen directamente como beneficios económicos para la misma, considerando en todo caso que los contratos suscritos con las partes arrendadoras le aseguran ingresos fiables en el corto y largo plazo.

Las propiedades de inversión que mantiene la sociedad no están afectas a depreciaciones ya que son terrenos que cuentan con vida útil indefinida.

3.5 Deterioro de los Activos no Financieros

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicios de que un activo podría estar deteriorado. Si tal indicio existe, se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso.

El precio de venta es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, menos los costos de venta. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados a ser generados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. El valor presente se determina utilizando una tasa de descuento que refleja el valor actual de dichos flujos y los riesgos específicos del activo.

Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la Unidad Generadora de Efectivo, que representa el menor grupo de activos que genera flujos de caja independientes.

Cuando el valor libro de un activo excede su valor justo, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a dicho valor.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

3.6 Activos financieros

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y equivalente al efectivo.

La sociedad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: (a) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y (b) préstamos y cuentas por cobrar. La sociedad no mantiene activos financieros que se clasifican como inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Se clasifican en esta categoría los activos financieros adquiridos principalmente para efectos de ser negociados en el corto plazo. Estos activos se valorizan a valor justo reconociendo en el estado de resultados las variaciones en dicho valor.

Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la sociedad provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Se incluyen en el activo corriente, salvo por los vencimientos mayores a 12 meses después de la fecha del balance general. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance general.

Los conceptos incluidos en esta categoría se valorizan inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se registran por el método del costo amortizado, a base de la tasa efectiva de interés, reconociendo un ingreso financiero por el período comprendido entre su reconocimiento y

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

la cobranza. Considerando que las cuentas por cobrar tienen un muy breve plazo de realización, la sociedad las reconoce a su valor nominal.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Compañía tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes excepto aquellos con vencimiento inferior a doce meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes. Son valorizadas al costo amortizado de acuerdo al método de tasa de interés efectiva.

La sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, incumplimiento o falta de pago. En el evento de existir, se establece una provisión para reconocer las pérdidas por deterioro de valor. El importe de dicha provisión es la diferencia entre valor libro del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivos estimados a ser recuperados, descontados al tipo de interés efectivo.

El valor libro del activo se reduce por medio de la cuenta provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a resultados. La recuperación posterior de montos previamente reconocidos como deterioro se registra en abono a resultados en el período en que ocurra.

3.7 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo comprende todos los saldos disponibles en caja y bancos y el efectivo equivalente que comprende inversiones de corto plazo de liquidez inmediata, fácil de convertir en efectivo, que no superen los 90 días desde su fecha de adquisición y que no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

3.8 Impuesto a la Renta y Diferidos

3.8.1 Impuesto a la Renta

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

3.8.2 Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida que es probable que existan ganancias imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.

3.9 Beneficios a los empleados

3.9.1 Vacaciones del Personal

El costo por vacaciones y otros beneficios al personal son reconocidos sobre la base devengada.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

3.9.2 Otros beneficios o incentivos

Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. reconoce beneficios a corto plazo, tales como sueldos, bonos, gratificaciones legales, aguinaldos, colación, seguro de salud y vida. Los beneficios por términos de relación laboral y sobre Post-Empleo, quedando excluidos, ya que la Sociedad no cuenta con planes de retiros programados y no existen políticas de beneficios Post-Empleo.

3.9.3 Indemnizaciones por años de servicio

La Sociedad no tiene acordado este beneficio contractualmente y, por tanto, no se ha constituido provisión por dicho impuesto.

3.10 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros anuales.

Este pasivo se devenga cuando los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas, por disposiciones legales (mínimo obligatorio), o de acuerdo a lo establecido por la política de dividendos de la Sociedad.

3.11 Provisiones

Las provisiones son reconocidas por la sociedad cuando ocurren las tres condiciones siguientes:

- a) Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de hechos pasados.
- b) Es probable que sea necesario desembolsar recursos para cancelar una obligación;
- c) y; el monto de dichos recursos sea posible medir de manera fiable.

Las provisiones se registran a valor actual de los desembolsos que se estiman sean necesarios para liquidar la obligación, para lo anterior se utilizan las mejores estimaciones posibles para determinar el valor actual de las mismas.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si ocurren ciertos eventos de naturaleza incierta y que no dependen de la sociedad. La Sociedad no reconoce ningún activo o pasivo contingente, pero de existir reconoce en notas para aquellos que sea probable la existencia de beneficios o desembolsos futuros.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la sociedad son reconocidos sobre base devengada al momento de generarse la cuota de arrendamientos o cánones de arriendo.

3.13 Transacciones con partes relacionadas

La sociedad no mantiene inversión o transacción con entidades relacionadas.

3.14 Ganancia por acción

La ganancia o beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del período atribuido a la sociedad con el número medio ponderado de acciones emitidas y pagadas.

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

3.15 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasificarán como arrendamientos operativos.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Cuando la Sociedad actúe como arrendador de un bien, las cuotas de arrendamiento a valor actual más la opción de compra que recibirá el arrendatario se presenta como una cuenta por cobrar por un monto equivalente a la inversión neta en el arrendamiento.

Cuando la Sociedad actúe como arrendatario, presenta el costo del activo arrendado según la naturaleza del bien objeto del contrato, y un pasivo por el mismo monto. Los activos mencionados se deprecian con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos de uso propio.

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de ganancias o pérdidas de forma tal que se represente el ingreso y/o costo financiero, según corresponda a lo largo de la vida de los contratos.

La tasa de interés implícita se define de forma tal que los costos directos iniciales se incluyen automáticamente en los derechos de cobro del arrendamiento en consecuencia no se añadirán de forma independiente.

Los ingresos originados por arrendamientos operativos se reconocen como ingresos en forma lineal. Los costos directos iniciales incurridos por el arrendador en la contratación se añaden al valor libro de los activos arrendados y se reconocen como gastos a lo largo del período de arrendamiento sobre la misma base de los ingresos.

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como gastos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento salvo que resulte más representativa otra base sistemática para reflejar el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

La sociedad cuenta con el arrendamiento de su terreno como su vida económica es indefinida y no se traspasará al final del contrato la propiedad el arrendamiento del terreno lo consideramos como operativo.

3.16 Reclasificación

Al 30 de Septiembre de 2012 algunas partidas han sido reclasificadas respecto del año anterior. |

Las partidas reclasificadas son: Dividendos por Pagar a Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Multas y Sanciones a Ingresos Ordinarios, Provisión Vacaciones a Cuentas por

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Pagar Comerciales y Otras Cuentas y por último Provisión Impuesto Renta a Pasivo por Impuestos Corrientes.

Nota 4 - Efectivo y Equivalente de Efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

| EFFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE | Moneda | 31/12/2013 M\$ | 31/12/2012 M\$ |
|-------------------------------------|----------------|-------------------|-------------------|
| Saldo en Bancos | Pesos Chilenos | 8.480 | 24.468 |
| TOTAL | | <u>8.480</u> | <u>24.468</u> |

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

Nota 5 - Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La composición de este rubro al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012 se detalla a continuación:

| | Deudores Corrientes | |
|-----------------|---------------------|-------------------|
| | 31-12-2013 M\$ | 31-12-2012 M\$ |
| Derechos de Uso | 8.645 | 7.435 |
| Deudores Varios | 2.320 | 2.044 |
| TOTAL | <u>10.965</u> | <u>9.479</u> |

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS FINANCIEROS

| | Moneda | 31-12-2013 | 31-12-2012 |
|---|----------------|--------------|--------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Deudores Comerciales Corrientes (D° de uso) | Pesos Chilenos | 14.582 | 13.372 |
| Importe en libros por deterioro de deudores comerciales y derechos por cobrar (D° de uso) | Pesos Chilenos | -5.937 | -5.937 |
| TOTAL | | 8.645 | 7.435 |

Nota 6 – Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de Diciembre 2012 y 2013 es el siguiente:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

| | Moneda | 31/12/2013 | 31/12/2012 |
|-------------------|----------------|--------------|------------|
| | | M\$ | M\$ |
| PPM del ejercicio | pesos chilenos | 2.199 | 672 |
| PPUA | | 0 | 172 |
| TOTAL | | 2.199 | 844 |

La composición de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012, es el siguiente:

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

| | Moneda | 31/12/2013 | 31/12/2012 |
|-----------------------------------|--------|--------------|--------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Provisión por Impuesto a la Renta | | 3.774 | 1.151 |
| Retención 2 da Categoría | | 739 | 452 |
| PPM por Pagar | | 283 | 0 |
| Impuesto único a los trabajadores | | 6 | 0 |
| Total | | 4.802 | 1.603 |

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Nota 7 – Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Corresponde a un software de gestión XBRL que se encuentra valorizado a su valor de costo, menos las pérdidas acumuladas por concepto de amortización.

Este activo intangible se encuentra disponible en la sociedad para dar cumplimiento con la transformación trimestral de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera, en su formato XBRL.

| PERÍODO ANTERIOR | Licencias y Softwares Netos M\$ |
|-----------------------------|--|
| Saldo Inicial al 01.01.2012 | 0 |
| Adiciones | 2.697 |
| Amortización | -337 |
| Saldo Final al 31.12.2012 | <u>2.360</u> |
| PERÍODO ACTUAL | |
| Saldo Inicial al 01.01.2013 | 2.360 |
| Amortización | -449 |
| Saldo Final al 31.12.2013 | <u>1.911</u> |

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipo

El detalle de propiedades, plantas y equipos al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012, es el siguiente:

| | Planta y Equipos Netos M\$ | Instalaciones fijas, Neto M\$ | Construcciones Neto M\$ | Propiedad Plantas y equipos Netos M\$ |
|-----------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|---|
| PERIODO ANTERIOR | | | | |
| Saldo Inicial al 01-01-2012 | 124 | 4.289 | 0 | 4.413 |
| Adiciones- ajustes | 1.873 | | | 1.873 |
| Gastos por depreciación | -177 | -1.623 | | -1.800 |
| Cambio total | | | | 0 |
| Saldo Final al 31-12-2012 | 1.820 | 2.666 | 0 | 4.486 |
| PERIODO ACTUAL | | | | |
| Saldo Inicial al 01-01-2013 | 1.820 | 2.666 | 0 | 4.486 |
| Adiciones- ajustes | 206 | -122 | 58.925 | 59.009 |
| Gastos por depreciación | -712 | -1.624 | | -2.336 |
| Cambio total | | | | 0 |
| Saldo Final al 31-12-2013 | 1.314 | 920 | 58.925 | 61.159 |

Con fecha 30 de septiembre del 2013 se dio inicio a la junta general extraordinaria de accionistas donde se les dio a conocer a los socios la aprobación por la Dirección de Obras Municipales al anteproyecto de arquitectura con una vigencia de seis meses con fecha 29 de agosto de 2013 lo cual avala el proyecto a la fecha de cierre de los estados financieros.

| | |
|----------------|-----------------|
| | 31/12/2013 |
| | M\$ |
| Obras en Curso | <u>58.925.-</u> |

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

La composición de estos rubros al 31 de Diciembre de 2013 se detalla a continuación:

| Detalle | M\$ |
|---|------------------|
| Aprobación del Anteproyecto | \$ 16.898 |
| Anticipo Firma de Contrato Para Proyecto de Arquitectura | \$ 15.596 |
| Anticipo a la Firma del Contrato por Trabajos de Ger. Técnico | \$ 13.209 |
| 1ºer Estado de Pago Mensual por Trabajos de Ger. Técnico | \$ 6.605 |
| Revisión Independiente del Anteproyecto | \$ 2.003 |
| Pago de Derechos Municipales al Ingreso del Anteproyecto | \$ 2.002 |
| Anticipo por Trabajo de Fusión Predial | \$ 1.657 |
| Avance de Medición Topográfica del Terreno | \$ 778 |
| Liquidación de Medición Topográfica del Terreno | \$ 167 |
| Certificado de Informes Previos | \$ 10 |
| Total Gastos pagados por anticipados | \$ 58.925 |

Nota 9 – Propiedades de Inversión

Son aquellos activos (terrenos) destinados a la obtención de rentas mediante la explotación en régimen de arrendamiento operativo. En el año comercial 2010, año en que la Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. preparó sus EE FF bajo normas IFRS, de acuerdo a lo prescrito en la NIC N° 40, la Sociedad decidió valorizar el terreno, según tasación efectuada , con fecha 01.01.2009. Dicha tasación significó un incremento patrimonial de M\$466.000.

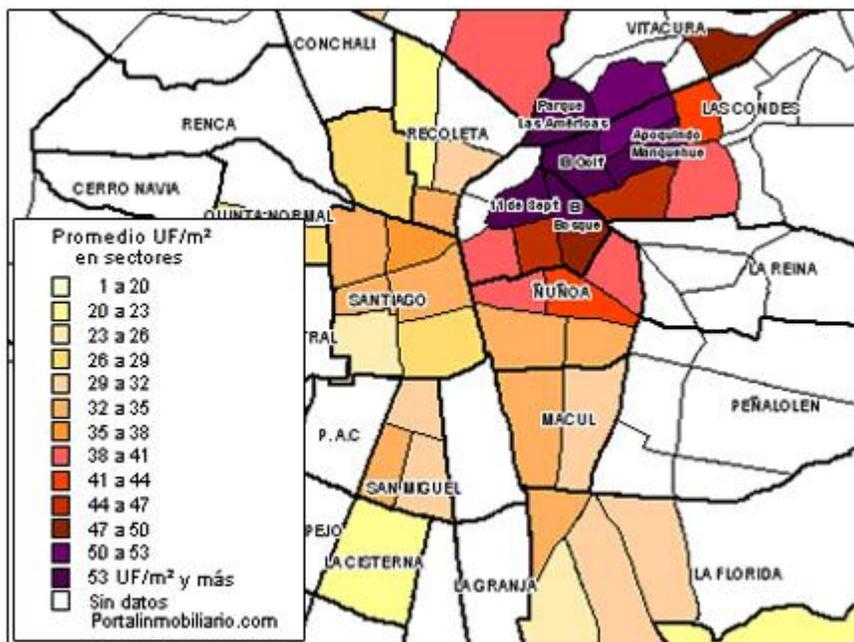
La Sociedad optó en esa oportunidad por dicha alternativa con el objeto de reflejar el valor real de su principal activo. A mayor abundamiento, el valor del metro cuadrado al 2014 ascendió aproximadamente entre 26 a 32 UF metro cuadrado, el terreno comprende 2755 Mt2, según publicación en el portal inmobiliario. Por esta razón se ha optado por mantener el valor inicialmente tasado.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))



A continuación se presenta el detalle de la propiedad de inversión al 31 de Diciembre de 2013 y al 31 de Diciembre de 2012:

| | | 31/12/2013 | 31/12/2012 |
|--------------------------|----------------|-------------------------|-------------------------|
| PROPIEDADES DE INVERSION | Moneda | M\$ | M\$ |
| Terrenos | Pesos Chilenos | <u>1.712.981</u> | <u>1.712.981</u> |
| TOTAL | | <u><u>1.712.981</u></u> | <u><u>1.712.981</u></u> |

Otros Datos conseguidos:

| BOLETÍN TRIMESTRAL - MERCADO DEL SUELO URBANO - PABLO TRIVELLI Y CIA. LTDA. - Área Metropolitana de Santiago | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------|------|----------------------------|---------------------|--------------|--|--------|--------|---------------------|--------------|-----------------------|---------------------|--------------|-----------------------|---------------------|--------------|-----------------------|---------------------|--------------|-----------------------|
| Zona Analizada: Sector "26a" (Comprendido entre el cuadrante: Alameda, Vicuña Mackenna, General Jofre, Santa Rosa) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Boletín | Trimestre | Año | Total por Zona | | | Precio (UF/m²) | | | 1 - 1.000 | | | 1.001 - 5.000 | | | 5.001 - 50.000 | | | 50.000 o Mas | | |
| | | | zona | Cantidad de Ofertas | m² Ofrecidos | Promedio | Mínimo | Máximo | Cantidad de Ofertas | m² Ofrecidos | Precio Promedio UF/m² | Cantidad de Ofertas | m² Ofrecidos | Precio Promedio UF/m² | Cantidad de Ofertas | m² Ofrecidos | Precio Promedio UF/m² | Cantidad de Ofertas | m² Ofrecidos | Precio Promedio UF/m² |
| 124 | 2° | 2013 | 26a | 1 | 500 | 35 | 35 | 35 | 1 | 500 | 35 | | | | | | | | | |
| 125 | 3° | 2013 | 26a | 1 | 500 | 33 | 33 | 33 | 1 | 500 | 33 | | | | | | | | | |
| 128 | 2° | 2014 | 26a | 1 | 370 | 24,32 | 24,32 | 24,32 | 1 | 370 | 24,32 | | | | | | | | | |
| | | | Datos del Terreno | | m² | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | Área Bruta del Terreno | | 2.859 | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | Área Afecta a Expropiación | | 207,1 | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | Área de Apropiación | | 19,6 | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | Área Neta Total | | 2671,5 | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | Conclusión: Según este Boletín, el promedio UF/m² del 2013 en el sector "26a" es de 34 UF/m². | | | | | | | | | | | | | | |

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Los importes de ingreso de propiedades de inversión en el período son los siguientes:

| IMPORTE DE INGRESO DE PROPIEDADES DE INVERSION | Moneda | 31/12/2013 | 31/12/2012 |
|--|----------------|----------------|----------------|
| Montos por Derechos | Pesos Chilenos | 162.039 | 161.885 |
| TOTAL | | 162.039 | 161.885 |

Estos montos se encuentran incluidos en ingresos de actividades ordinarias del Estado de Resultado por Función.

Nota 10 – Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

| ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS | 31.12.2013 | 31.12.2012 |
|---------------------------------|--------------|--------------|
| | M\$ | M\$ |
| Provisiones | 1.776 | 699 |
| Depreciación | 557 | 428 |
| TOTAL | 2.333 | 1.127 |

| PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS | 31.12.2013 | 31.12.2012 |
|--------------------------------|--------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Provisiones | 700 | 0 |
| Depreciación | 866 | 534 |
| TOTAL | 1.566 | 534 |

Nota 11 – Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.

La composición de Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012, es la siguiente:

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

| CUENTAS POR PAGAR | Moneda | 31-12-2013 | 31-12-2012 |
|--------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | Pesos Chilenos | M\$ | M\$ |
| Dividendos Mínimos (1) | | 153.718 | 153.672 |
| Provisión Vacaciones | | 4.715 | 3.497 |
| Retenciones (laborales) | | 2.156 | 1.534 |
| Cheques Caducos | | 1.095 | 502 |
| Honorarios y Sueldos por Pagar | | 1.013 | 605 |
| Garantía de Arriendo | | 700 | 490 |
| Otras Cuentas por Pagar | | 0 | 3.108 |
| | Total | <u>163.397</u> | <u>163.408</u> |

(1) Dividendos mínimos

Este monto corresponde a la constitución de la provisión de dividendos mínimos equivalentes al 30% de las utilidades de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley 18.046 de Sociedad Anónimas Abiertas.

El detalle de los dividendos es el siguiente:

| | 31-12-2013 | 31-12-2012 |
|------------------------|----------------|----------------|
| Dividendos Mínimos (1) | M\$ | M\$ |
| 2000 | 0 | 0 |
| 2001 | 18.013 | 18.013 |
| 2002 | 42.473 | 42.473 |
| 2003 | 36.487 | 36.487 |
| 2004 | 29.192 | 29.192 |
| 2006 | 4.357 | 4.357 |
| 1999-2008 | 19.547 | 19.547 |
| 2010-2011 | 1.484 | 1.484 |
| 2012 | 2.119 | 2.119 |
| 2013 | 46 | 0 |
| TOTAL | <u>153.718</u> | <u>153.672</u> |

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Nota 12 – Provisiones a Corto Plazo.

El detalle de este Rubro al 31 de Diciembre del 2013 es el siguiente.

| | 31-12-2013 | 31-12-2012 |
|-----------------------|------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Provisión Juicios (2) | 4.602 | 0 |

(2) Provisión Juicios corresponde a 4 cuotas Juicio Juan Ortiz.

Nota 13 – Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes

Con fecha 14 de mayo de 2013 a la Sociedad obtuvo un crédito nominal de M\$40.000 con 60 cuotas mensuales y sucesivas ascendentes a M\$ 998. Las tasas consideradas tanto para la contabilidad de la Sociedad (tasa nominal) como la tasa considerada para estos estados financieros (tasa efectiva) fueron proporcionadas por FINANCOOP.

| | | | 31/12/2013 |
|--|--------|--|------------|
| | Moneda | | M\$ |
| Cooperativa Financoop | Pesos | | 8.000 |
| Obligación Bco. e Inst. financ. a menos de 1 año | Pesos | | 28.000 |
| Obligación Bco. e Inst. financ. a más de 1 año | Pesos | | 36.000 |
| Total | | | 36.000 |

Antecedentes del crédito financiero:

| Banco o Institucion Bancaria | Amortización (Pago de Cuotas) | Tasa Interés Efectiva | Tasa Interés Nominal | Fecha Vencimiento o (último pago) | Valor Cuota M\$ | 31/12/2013 Corriente M\$ | 31/12/2013 No Corriente M\$ |
|--|----------------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------------------|--------------------|--------------------------------|-----------------------------------|
| Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo Financoop | Al vencimiento | 1,37% | 1,10% | 08/06/2018 | 998 | 8.000 | 28.000 |

| | 31-12-2013 |
|--|------------|
| OBLIGACIONES BCO. E INSTIT. FINANC. C.P. | 11.978 |
| Intereses Diferidos | 3.978 |
| NETO | 8.000 |
| | |
| OBLIGACIONES BCO. E INSTIT. FINAN. L.P. | 41.922 |
| Intereses Diferidos L.P. | 13.922 |
| NETO | 28.000 |

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Nota 14 – Capital Propio

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012 el capital suscrito y pagado asciende a M\$1.037.858 y está representado por 4.200 acciones.

Nota 15 – Ingresos y Costos Ordinarios

La composición de los ingresos es la siguiente:

| CLASES DE INGRESOS ORDINARIOS | ACUMULADO | |
|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 01.01.2013 31.12.2013 | 01.01.2012 31.12.2012 |
| | M\$ | M\$ |
| Derechos de Uso | 162.040 | 161.884 |
| Espacios Publicitarios | 40.146 | 40.537 |
| Arriendo de Locales | 12.084 | 5.620 |
| Multas y Sanciones | 2.851 | 2.593 |
| Espacios Telefónicos | 124 | 205 |
| TOTAL | <u>217.245</u> | <u>210.839</u> |

El detalle y total de los costos de venta reconocidos por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

| CLASES DE COSTO DE VENTA | ACUMULADO | |
|----------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 01.01.2013 31.12.2013 | 01.01.2012 31.12.2012 |
| | M\$ | M\$ |
| Contribuciones | 13.223 | 11.904 |
| Electricidad | 20.210 | 22.899 |
| Mantenimiento y Reparación | 1.729 | 4.297 |
| Uniformes Guardias | 1.244 | 1.440 |
| Agua | 813 | 1.675 |
| TOTAL | <u>37.219</u> | <u>42.215</u> |

El detalle de los beneficios y gastos por empleados registrados durante los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

| CLASES DE GASTO DE LOS EMPLEADOS | ACUMULADO | |
|----------------------------------|----------------|---------------|
| | 01.01.2013 | 01.01.2012 |
| | 31.12.2013 | 31.12.2012 |
| | M\$ | M\$ |
| Sueldos y Salarios | 43.313 | 34.715 |
| Gratificaciones | 13.137 | 10.719 |
| Movilización y Colación | 11.823 | 9.664 |
| Aguinaldo y Bonos | 10.614 | 10.207 |
| Indemnizaciones | 9.304 | 7.614 |
| Remuneración Extraordinaria | 8.934 | 7.066 |
| Aportes Previsionales | 5.973 | 3.833 |
| TOTAL | 103.098 | 83.818 |

Nota 16 – Ganancia por Acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

| | Acumulado | |
|---|------------|------------|
| | 01-01-2013 | 01-01-2012 |
| | 31-12-2013 | 31-12-2012 |
| | M\$ | M\$ |
| Ganancia (pérdida) básica por acción | | |
| Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora | 154 | 7.062 |
| Resultado disponible para accionistas comunes, básico | 154 | 7.062 |
| Promedio Ponderado de número de acciones Básico | 4.200 | 4.200 |
| Ganancia (Pérdida) Básica en acción | 0,037 | 1,000 |

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Nota 17 – Contingencias

Según la información proporcionada por el Abogado de la Sociedad, los Juicios pendientes que mantiene la Sociedad son:

- 1° **Juicio laboral**, seguido ante el 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, caratulado “Calbul y otro con Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A.”, RIT O-2803-2010; esta causa fue iniciada por demanda de Mario Calbul Marihuen y Don Carlos Avello Durán. La causa se encuentra actualmente archivada y siendo su última gestión el pago de la totalidad de capital adeudado con fecha 26 de Octubre de 2013, si bien pudieren existir costas pendientes estas no han sido tasadas ni apreciadas.
- 2° **Juicio Laboral**, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, causa RIT 0-3835-2013 Caratulada “Ortiz Blanco con Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A.” Esta causa fue iniciada por el ex gerente de la sociedad Juan Eduardo Ortiz Blanco, en la cual se reconocen los fundamentos de la demanda y con el sólo objeto de poner término al litigio se aviene en la suma de \$5.204.400.- pagaderos en 5 cuotas iguales y sucesivas de \$1.040.880.- pagaderas los días 20 de cada mes y la última de ellas el 21 de abril del 2014. Actualmente ya se ha efectuado el pago de la primera de la primera cuota, debiendo provisionarse contablemente el resto de ellas.
- 3° **Juicios Civiles , actualmente** se sustancia el juicio ROL C-11387-20132 caratulado “Quiroz Lazcano con Calderón y Otros”, ante el 22° Juzgado Civil de Santiago, iniciado por la actual presidenta del directorio doña Isabel Quiroz Lazcano y otros de conformidad al artículo 163 bis de la ley 18048 sobre sociedades anónimas, por el cual se busca la indemnización de perjuicios a favor de la sociedad por parte de los ex Directores Mirtha Marilaf Ancahuala, Silvano Calderón Espinoza y ex Gerente Juan Eduardo Ortiz Blanco, por su responsabilidad en la suscripción de contratos no autorizados por el directorio. La suma demandada es la cantidad de \$19.813.500.- (diecinueve millones ochocientos trece mil quinientos pesos).Actualmente esta causa se encuentra en estado de ser notificada y vigente una medida cautelar de prohibición de celebrar actos y contratos sobre las acciones que son titulares los ex directores demandados.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Nota 18 - Remuneración del Directorio

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de noviembre de 2009 se aprobó asignar un total de \$1.200.000 (un millón doscientos mil pesos) al pago de directores a Junio de 2013. Este monto se distribuía de la siguiente manera: 45,2% al encargado de proyectos; 33,4% al encargado de la feria; 21,4% al encargado de finanzas; y el porcentaje restante a los directores por concepto de asistencia en base a una UF mensual.

En reunión de directorio de fecha 6 de agosto de 2013 se acordó que el monto de \$1.200.000 (un millón doscientos mil pesos), a partir de Julio de 2013 se distribuirá de la siguiente manera: 1 UF mensual (como máximo) a cada director titular por asistencia a reuniones de directorio, y el monto restante se dividirá en la misma proporción (33,33%) entre los cargos de encargado de administración, encargado de finanzas y encargado de proyectos.

Nota 19 - Medio Ambiente

Acorde con las políticas medioambientales, la Sociedad no ha presentado reparos frente a sus instalaciones o procesos operacionales por lo que no ha debido efectuar desembolsos relacionados con el cumplimiento de disposiciones legales de protección al medio ambiente, así como no ha requerido comprometer desembolsos futuros por los mismos conceptos.

Nota 20 – Factores de Riesgo

La Sociedad tiene identificados sus principales factores de riesgos y ha definido diferentes políticas para enfrentarlos de acuerdo a la naturaleza, a su probabilidad de ocurrencia y al impacto que provocaría la misma.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

20.1 Riesgo de Actividad Económica en Chile

Para enfrentar este riesgo que podría deteriorar la calidad de pago de los clientes de Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A., la Sociedad ha resultado mantener un monitoreo permanente de la actividad económica, la administración con los clientes a profundizado en el conocimiento de sus actividades comerciales, de esta manera, frente a un eventual debilitamiento de algún sector o región, podremos generar estrategias conjuntas con dichos clientes para reducir los efectos de una menor actividad.

20.2 Riesgo de Cartera

El riesgo de cartera definido como la posibilidad de que los clientes no cancelen sus cuotas u obligaciones, se encuentra mitigado gracias a la implementación de políticas de riesgos que buscan conocer el ciclo del negocio los flujos de caja, tendencia y niveles de venta de nuestros clientes, entre otras variables que forman parte de un sistema de evaluación acucioso y conservador.

20.3 Riesgo de Competencia

El principal elemento que mitiga este riesgo, es que la sociedad mantiene en arriendo todos los derechos asociados.

Nota 21 - Hechos Relevantes

Con fecha 28 de Marzo de 2008 se otorgó Permiso de Edificación bajo el N° 14.017, según la solicitud DOM 35.232, con una superficie edificada de 2.059,47 m² y de 3 pisos de altura, destinado a comercio ubicado en calle Avda. Alameda O'Higgins N° 510 sector 19 – N manzana 3 Predio 20 Sector Urbano Zona A-6 del Plano Regulador.

Al solicitar la Recepción Final de las obras se deberá cumplir o acreditar lo siguiente:

- 1 Fusión predial aprobada y archivada en el conservador de bienes raíces.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

- 2 Contrato de arriendo vigente por cuota de 37 estacionamientos requerido por ordenanza local.
- 3 Aplicación de pintura intumescente, mediante certificado de la empresa respectiva, de acuerdo a resistencia al fuego definida en las especificaciones técnicas.

Como el Proyecto no se llevó a cabo, se presentó un nuevo Proyecto el cual está en la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Santiago.

Con fecha 26 de marzo de 2013 se llevó a cabo Junta General Extraordinaria de Accionistas donde se seleccionó propuesta arquitectónica para desarrollar proyecto de construcción de la nueva feria. La sociedad cuenta con un Gerente General, cuya ratificación y asignación de poderes consta en acta reducida a escritura pública de fecha 1 de agosto de 2013 suscrita ante Notario Público don Clovis Toro Campos, Titular de la Décimo Tercera Notaría de Santiago.

Nota 22 - Hechos Posteriores

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole que pudieran afectar significativamente su contenido y/o presentación.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Accionistas y Directores

Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))



estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de otros auditores, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos, Informe de otros auditores sobre estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

Los estados financieros de Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre de 2012, fueron auditados por otros auditores, quienes basados en su auditoría y en el informe de otros auditores, expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 26 de marzo de 2013.

Otros asuntos.

- a) Se verificó que el préstamo obtenido en FINANCOOP se reclasificó en actividades de financiamiento.
- b) Se verificó la reclasificación del interés diferido préstamo, por un total de M\$ 17.900.-
- c) Se procedió a reclasificar M\$ 17.879.- con cargo a resultados, por concepto de desembolsos relacionados con el proyecto de la feria Santa Lucia.
- d) Se reclasificó la provisión de un finiquito laboral, que originalmente estaba clasificado en cuentas por pagar.
- e) Se procedió a recalcular el dividendo mínimo correspondiente al ejercicio 2013.

INTERNATIONAL PROFESSIONAL ADVISERS

San Antonio 19 Oficina 1705 – Torre Alameda – Santiago; Teléfonos: 26322969 – 26326578

E-Mail: info@ipa.cl Website: www.ipa.cl

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2012

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))



Hechos posteriores.

No se ha tenido conocimiento, ni han sido descubiertos, hechos que deban ser informados según la NAGA AU 560 para el periodo entre el 21 de marzo de 2014 y el 01 de septiembre de 2014, fechas a las que corresponden los informes de auditores externos emitidos.

Isaac Pérez Nilo
Socio

IPA S.A.

Santiago, Chile

Octubre de 03 de 2014

I N T E R N A T I O N A L P R O F E S S I O N A L A D V I S E R S

San Antonio 19 Oficina 1705 – Torre Alameda – Santiago; Teléfonos: 26322969 – 26326578

E-Mail: info@ipa.cl Website: www.ipa.cl